Sutatausa, Enero de 2026

Doctor
JHONATAN RICARDO OJEDA BARRERA
Alcalde Municipal de Sutatausa

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en cada una de sus labores diarias.

En atención a la Invitación recibida me permito manifestarle mi interés de presentar propuesta para contratar la prestación de mis servicios, con las especificaciones que relaciono a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO Y EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.

PERFIL: Para la presente contratación se requiere un perfil que cumpla con lo siguiente:

ESTUDIOS:	ESTUDIANTE DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON MAS DEL 90% DE LOS CRÉDITOS DE LA CARRERA APROBADOS
EXPERIENCIA:	Experiencia dos (2) años y/o un contrato relacionado.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Actualizar Manual Operacional de Maquinaria Amarilla y el tractor adscrita a la Secretaría De Infraestructura Y Planeación Y La Secretaría De Desarrollo Económico.
2. Revisar y actualizar la hoja de vida de los vehículos de la administración.
3. Revisar y hacer seguimiento a la hoja de vida de los funcionarios a cargo de la Secretaría General y De Gobierno.
4. Gestionar el archivo de la Secretaría De Infraestructura Y Planeación
5. Acompañamiento y asesoría en el proceso de reporte de avance en la Plataforma Integrada De Inversión Pública - PIIP de las dependencias asignadas acorde con el avance al plan de desarrollo municipal.
6. Realizar seguimiento y garantizar el cumplimiento del Plan De Capacitación de la entidad.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato.16. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato.

TERMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: El plazo de ejecución contractual será de OCHO (08) MESES

EL VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se estima la celebración del contrato hasta la suma de por **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($ 24.000.000) M/CTE,** valor que incluye los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal, y demás costos directos o indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

En virtud de lo anterior adjunto la siguiente documentación:

1.Cedula de Ciudadanía
2.Certificado médico pre-ocupacional (Énfasis osteomuscular e incluir perfil lípido y optometría) (No mayor a años, siempre y cuando no haya perdido la calidad de contratista por un periodo superior a 6 meses continuos)
3.RUT (Fecha de generación no mayor a 06 meses)
4.Certificación Bancaría (Fecha de generación no mayor a 30 días)
5.Oferta económica
6.Formato Único Hoja de Vida del SIGEP firmada por el contratista (Ley 195 de 1990)
7.Declaración juramentada de inhabilidades
8.Libreta militar o certificado de definición de situación militar del contratista (Ley 1780 de 2016, Ley 1861 de 2017 y Decreto 1083 de 2015)
9.Tarjeta Profesional
10.Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional

11.Copia de los títulos o actas de grado y certificación académica, está última solo se allegará cuando se requiera contabilizar la experiencia desde la terminación de materias (Esto debe estar relacionado y cargado en la HV del SIGEP II).
12.Certificaciones de experiencia (las certificaciones deben estar relacionadas y cargadas en la HV del SIGEP II)
13.Certificado Boletín de responsables Fiscales – Contraloría (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)
14.Certificado Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)
15.Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)
16.Certificado inexistencia de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)
17.Consulta de antecedentes por delitos sexuales – Policía Nacional (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)
18.Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM vigente
19.Declaración de Bienes, Renta y Registro de Conflicto de Interés (Ley 2013 de 2019)
20.Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social en salud y pensión (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)
21.Autorización de tratamiento de datos personales
22.Consulta ciudadana Declaración juramentada de bienes SIGEP, ley 2013, a través del link https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013

Cordialmente

William Salvador Villamil Bello

WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO
C.C: 1.074.888.313

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Villamil	Bello	William Salvador

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1074888313	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1074888313 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 04 AÑO 1990	CALLE 14 7 31 NORTE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	VILLA DE SAN DIEGO DE		
MUNICIPIO	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	TELÉFONO	3143306899	EMAIL	willyad@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

C (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2018	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES MINERAS JGM SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102687406	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE RH	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMININISTRATIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 10 12 91 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES GARBELL SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102687106	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO GH	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMININISTRATIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 10 12 91 NORTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIÉNCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sutatausa, 29 enero

William Salvador Villamil Bello

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

29/01/2018 — *Ciudad y fecha*

Stephany Boada — *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

ALCALDIA DE
SUTATAUSA
NIT: 899-999-476-1

DECLARACION JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Asunto: Declaración de inhabilidad y Conflicto de Intereses

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado establecidas en la normatividad vigente.
También declaro que no existe ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios que suscribiré:
Entre otros asuntos, declaro que:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.

2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.

3. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

4. No soy servidor (a) público (a) de la entidad contratante. [i]

5. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [i]

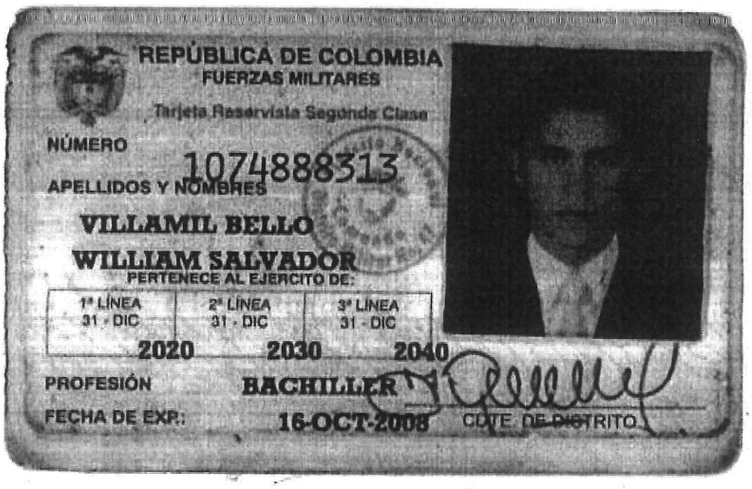
6. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

Así mismo, me comprometo a que en el evento de sobrevenir alguna inhabilidad o conflicto de interés informare inmediatamente de tal situación al supervisor del contrato para que se tomen las medidas que correspondan de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Dada en en municipio de Sutatausa Cundinamarca a los (26) días del mes de enero de 2026.

William Salvador Villamil Bello

FIRMA
NOMBRE **WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO**
C.C. **1074888313**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1074888313

APELLIDOS Y NOMBRES

VILLAMIL BELLO
WILLIAM SALVADOR

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2020	2030	2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 16-OCT-2008 CDTE. DE DISTRITO

Acta de Grado

Institución Educativa Departamental Integrada Sutatausa

Inscripción S.E. Acta 226 Folio 116. 0506/07 Dane. 125781000121

En la ciudad de Sutatausa a los Treinta (30) dias del mes de Noviembre del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la rectoria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA SUTATAUSA, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 000143 del Once (11) de Marzao del año 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

Bachiller Académico

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Villamil Bello William Salvador
T.I. 900401-63483 de Sutatausa

Es fiel copia tomada del acta original general No. 018 de fecha 30/11/2007 que consta de 58 alumnos que comienza con el nombre de VICTOR HUGO ALARCÓN ALONSO y se cierra con el nombre de ELIZABETH VILLAMIL ROBAYO.

Firmado y sellado por ROSA MARÍA LAVERDE AFRICANO (Rectora) y ANGEL URBANO HERNÁNDEZ CASTRO (Secretario).

Dada en Sutatusa a los Treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2007.

Firmado y sellado

Rector(a)
C.C. No. 23.911.301 Paz del Rio

Secretario(a)
C.C. No. 3.022.580 Fosca

Diploma No. _____

FISE 2128660 - 2121672

INVERSIONES GARBELL S.A.S

NIT 901.372.851.5

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1.074.888.313, laboró para la empresa desde el cinco (05) de enero de 2022 dos mil veintidós hasta el Treinta y uno (31) de diciembre del 2024. Que el último cargo desempeñado por el(la) señor(a) WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO fue el de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, mostrando un desempeño eficiente, responsable y respetuoso se expide a solicitud del interesado a los veintidós (28) días del mes de enero del 2026

Atentamente,

JOSE ERNESTO BELLO BELLO
C.C. 406.685 DE SUTATAUSA
Representante legal
CEL: 3102687406 - 31428929952
EMAIL. Inversionesgarbell2021@gmail.com

INVERSIONES MINERAS JGM SAS

NIT : 901.883.080.6

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1.074.888.313, laboró para la empresa desde el seis (06) de enero de 2025 dos mil veinticinco hasta el Treinta y uno (31) de diciembre del 2025. Que el último cargo desempeñado por el(la) señor(a)) WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO fue el de AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS Durante su permanencia, demostró una alta capacidad para cumplir consistentemente con los objetivos del equipo y los plazos establecidos se expide a solicitud del interesado a los veintidós (28) días del mes de enero del 2026

Atentamente,

JOSE ERNESTO BELLO BELLO
C.C. 406.685 DE SUTATAUSA
Representante legal
CEL: 3102687406 - 31428929952
EMAIL. JGMSASINVERSIONES@GMAIL.COM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 09:42:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1074888313
Código de Verificación	1074888313260126094233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289872341

PIB
09:40:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1074888313:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:47:39 AM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1074888313**

Apellidos y Nombres: **VILLAMIL BELLO WILLIAM SALVADOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 09:48:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1074888313 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133449561** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

32

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:53 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1074888313,** Apellidos y Nombres **VILLAMIL BELLO WILLIAM SALVADOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Sutatausa**, con NIT **899999476-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1074888313 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 10:14 AM

Código Verificación: **QKBUNE9R5J**

Válida hasta: **26/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-01-26 12:19

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM	SALVADOR	VILLAMIL	BELLO

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1074888313

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE SUTATAUSA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: SUTATAUSA

Dirección: ["Carrera 4 No. 4-08"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$1.400.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$18.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
LOTE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$10.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

ngo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
INGRID	MARIANA	GOMEZ	GARZON

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1076660056

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO identificado(a) con CC 1074888313 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/03/2017**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**UNIDAD MEDICA ORLUZ SAS - SEDE NUEVA EPS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.074.888.313**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 26 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

ALCALDIA DE
SUTATAUSA
NIT: 899-999-476-1

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Asunto: Autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos.

Yo, WILIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO identificado(a) como aparece al pie de mi firma, por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada a la Alcaldía Municipal de Sutatausa Cundinamarca, para tratar mis datos personales, acorde la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, así como para el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la administración frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Conforme lo manifestado en el estudio previo respecto de la procedencia de la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, autorizo de manera previa, expresa y escrita a que se realice la consulta correspondiente, cuando se configuren las circunstancias descritas en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 de 2019 o norma que la modifique o sustituya.

Suscrito en el municipio de Sutatausa Cundinamarca, a los (26) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente

William Salvador Villamil Bello

WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO
CC. 1074888313

Elaboró: MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

WILLIAM SALVADOR VILLAMIL BELLO

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	I
	3634533-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE SUTATAUSA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-01-26 12:12	2026-01-26 12:19	I

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.6.8